



## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 12.12.2022 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo día 15 de diciembre de 2022 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo el orden del día siguiente:

1º.- Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.

2º.- Parte dispositiva:

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- Mociones de iniciativa vecinal: Proposición de las Asociaciones EQSDS, Ecologistas en Acción y FRAVM de moratoria del desarrollo del Plan 5G en el municipio.

3º.2.- Mociones Grupos municipales, y otras, en su caso.

3º.3.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.

3º.4.- Ruegos y preguntas, si procede”.

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 12 de diciembre de 2022.



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO